

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. U. y Estand. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

ANO XXII. NUM. 5092 DE LA NOCHE. MADRID. DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

VAPORES CORREOS DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS.—Saldrán de Manila los días 12 y 26 de noviembre. Se espeden los billetes agencia Debuc, Alcalá, 51.

DIGNO DE LEERSE ES EL AVISO Importante de la tienda titulada «Al Centro de Madrid,» Puerta del Sol, número 18, junto a la calle de Alcalá, que insertamos en la cuarta plana.

SOBRES INGLESES A 3 Rs. 100; PAPEL de Angulema para estos sobres a 3 rs. resmilla.—Carretas, 3.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica varios decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia declarando con derecho a la inamovilidad a D. Rómulo Moragas y Broz, subdirector de los registros Civil y de la Propiedad y del Notariado; a D. Toribio Pla y Mon, oficial de la propia dirección;

Declarando inamovibles y confirmándoles en los cargos que desempeñan a D. Hermenegildo Gorrit, D. Fernando Donderis, D. Francisco Torrecilla de Robles, D. Luis Entrambasaguas, D. José Cañizares y Pastor; D. José del Río González, D. Vicente de Sangenys y Revere, y D. Ignacio Carrasco, presidentes de sala en las respectivas audiencias de Albacete, Barcelona, Burgos, Cáceres, Coruña, Oviedo, Palma y Valencia; a D. Pablo Mateo Sagasta y don Vicente Gutiérrez Pineiro, presidentes de sala de la de Zaragoza; a D. Daniel Rodríguez, D. Cosme de Churruca y Brune, y D. Feliciano Laheron y Aguilar, magistrados de la audiencia de Barcelona; el primero, de la de Burgos el segundo y de la de Granada el tercero; y a D. Juan de la Vega Ballesteros, don Antonio Leon Romero y D. José Fernández de Rodas, magistrados de la de Sevilla;

Haciendo igual declaración de inamovilidad y confirmando en sus respectivos cargos a los jueces D. Francisco Caracuel Maní y Sánchez de Ecija, electo del distrito de la Audiencia de esta corte; D. Pedro Blanco y Junquera, de Cartagena; D. Jesus María Almoyna, de la Coruña; D. José González-Ramos, del Ferrol; D. Francisco Moutos, de León; D. Domingo Fons y Salva, de Las

Palmas; D. Pascual Mompeón, de Lorca; D. Cipriano de Quadros, de Loja; don Norberto Blanque y Costilla, de Ciudad Rodrigo; D. Celestino Segarmínaga y Arriaga, de Mahón, electo de Ecija; don Fructuoso de Lallave, de Orihuela; don Camilo Gállego, del distrito de Palacio de Barcelona; D. José Rodríguez Roda, de Aranda de Duero; y D. Rafael Lasas y Pedrajas, de Sanlúcar la Mayor.

Y declarando en aptitud de volver al servicio y con derecho a ocupar lugar en el turno ó turnos que se reservan a los de su clase a D. Ramón Díaz Vela, regente cesante de la audiencia de Valencia, y a D. Melchor Bellver, juez de primera instancia cesante de Alcoy.

Por decretos de 4 del actual se ha concedido indulto a Pablo Cuspinera, alcalde segundo de San Felíu de Codinas, sentenciado por la audiencia de Barcelona a la multa de 150 pesetas en causa sobre lesiones menores graves; a Juan de Mata Acuña y Toro, sentenciado por la audiencia de Sevilla a doce meses de prisión correccional y multa de 200 pesetas en causa sobre desacato a la autoridad, y a Antonio Escotet y Escardó, sentenciado por la audiencia de Barcelona a la pena de once meses de prisión correccional en causa sobre estafia.

Hoy publica el periódico oficial los decretos que habíamos anunciado, relevando del cargo de capitán general del distrito de Valencia, al mariscal de campo D. Mariano Socías del Bocanar y Lledó, nombrando para este puesto al mariscal de campo D. Juan Acosta y Muñoz, que desempeña igual cargo en el de Castilla la Vieja, y confiriendo este último mando al mariscal de campo don Gabriel Baldrich y Palau.

Por decreto del ministerio de Fomento, fecha 30 de octubre, se ha dispuesto que la cátedra de historia de la farmacia correspondiente al doctorado de esta facultad, se refunde en la de historia de la medicina con el nombre de Historia de las Ciencias médicas. La cátedra de historia de las ciencias médicas, común al doctorado de medicina y farmacia, será desempeñada por el actual catedrático de la historia de la medicina. Los ejercicios prácticos se considerarán como de planta en el período de la licenciatura, y se llamarán de ejercicios prácticos de reconocimientos de mate-

ria farmacéutica, productos químicos y clasificación de plantas medicinales.

La Gaceta publica hoy, como había mos anunculado, el decreto nombrando una comisión que informe con la mayor urgencia al ministerio de Fomento acerca de todas las reformas necesarias en la facultad de medicina de Madrid, abrazando así la organización científica como todo lo que se refiere a su existencia administrativa y académica, y a la provisión de cátedras y derechos de los profesores.

Compondrán esta comisión las personas siguientes: D. Nicolás María Rivero, doctor en medicina y presidente que ha sido de las Cortes constituyentes, como presidente; D. Laureano Elguerola, catedrático de la universidad de Madrid y vicepresidente del Senado; D. Melchor Sanchez Toca, catedrático de número del antiguo colegio de San Carlos y presidente de la academia de medicina; don Gabriel Usura, doctor en medicina y decano interino de esta facultad; D. Gaspar Rodríguez, doctor en medicina y diputado a Cortes; D. Federico Rubio, doctor en medicina y ex-diputado Constituyente, y D. Nicolás Escobar, doctor en medicina y visitador general de beneficencia, que ejercerá el cargo de secretario.

Esta comisión podrá oír a todas las personas que crea conveniente, y reciará del ministerio de Fomento cuantos datos y antecedentes necesite.

El dia 23 del actual, tendrá lugar el acto de la primera subasta para el suministro de leñas de encina, pino y olivo que necesitan en un año los hospitales del Carmen, Jesús Nazareno, Nuncio y Santa Isabel de Leganés.

Los opositores a la cátedra de latín y castellano, vacante en el instituto del Noviciado de esta corte, se presentarán mañana, a las ocho de la noche, en el salón de grados del mencionado instituto para dar principio a los ejercicios de oposición.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba, con fecha 18 de octubre último, participa que no ocurre novedad alguna alarmante en la salud pública del territorio de su mando.

La temperatura máxima en Madrid

fue ayer de 14°3 grados y la mínima de 8°5.

Según los partes recibidos, ayer llovió en Albacete, Ávila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Cuenca, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Vitoria y Zamora.

En los estados oficiales que diariamente publica el ayuntamiento de Madrid, aparece que anhayer solo fueron degolladas en el matadero cuatro reses de cerdo.

En el propio dia la recaudación del arbitrio sobre las carnes, ascendió en el matadero a 9268 pesetas, 49 céntimos.

Se halla vacante la plaza de visitador primero de la recaudación del arbitrio municipal sobre artículos de consumo en esta corte. Se admiten solicitudes documentadas hasta dentro de ocho días.

El dia 17 se verificará, en el despacho del gobernador de la provincia, la subasta para el suministro de todos los garbanzos, patatas y pan que necesiten durante un año los asilos benéficos del Pardo.

SEGUNDA EDICION.

Resulta de una circular publicada por el gobernador interino de Badajoz, que en aquella provincia ha ocurrido un hecho escandaloso. Hé aquí un párrafo de dicha circular en que se da cuenta del hecho:

«Con referencia a varios pueblos de la provincia han llegado a este gobierno rumores más ó menos alarmantes acerca de la inseguridad en que viven algunos propietarios que tienen en las circunstancias actuales ver invadidas sus posesiones; y estas sospechas se han confirmado por un hecho escandaloso que ha tenido lugar en término de Hornachos, en donde un número considerable de personas del pueblo de Llera, han entrado en una finca de propiedad particular, y la taladrado el arbolado y robado todo el fruto, causando daños enormes, no sólo a los propietarios, sino, lo que es más sensible aún, a los elementos productores del país.»

La prensa inglesa se ocupa en varios

artículos de la cuestión del impuesto sobre la renta española, y lanza cargos indignos por su forma y por su fondo. La Epoca, haciendo cargo de la intransigencia de esos periódicos, dice:

«No imitaríamos, por nuestra parte, a los que así proceden, y bueno será indicar a los ingleses que deberían ser más circunspectos al acusarnos de mala fe, recordando que tienen en su poder, desde principios del siglo, cuantiosas sumas que nos arrebataron a mano armada por un acto de fuerza que hombres eminentes del parlamento británico ratificaron de piratería. El dueño que por circunstancias superiores a su voluntad tiene que pedir sacrificios a sus acreedores no deja de ser honrado.»

En algunas provincias se obliga ya a hacer el peso por kilogramos, abandonando el sistema de libras y onzas, usado hasta ahora, y aun en Madrid parece que se ha principiado también con la misma variación. Esta novedad ha sido generalmente mal recibida, así por los que compran como por los vendedores.

Los periódicos carlistas se publicaron ayer orlados en celebridad del santo que da nombre a su rey y señor D. Carlos de Borbón y de Este.

Dice el Tiempo:

«El nuevo reglamento de palacio tras alborotadas todas las damas de doña Victoria. Eso de quedar poco menos que de ayas de niñas, ofende, según dicen, la dignidad y los años de la viuda de Madrazo, de aquél famoso liberal que fué en busca de D. Amadeo, y hallo por su causa la muerte en extraña tierra. Damas de doña Victoria parece que solo son la duquesa de Tetuan, la condesa de Almina y la marquesa de los Ulagares. Despues, para que no haya celos y rivalidades, camareras honorarias quedan la duquesa de la Torre y la de los Casillejos.»

Dice un colega que el Sr. Castellar aprovechará la primera oportunidad para hacer declaraciones importantes en defensa de la propiedad individual atacando la colectiva.

Lamenta la Tercera de la acitud de los diarios democráticos poco propicia

ayer he creído que se casaría con ella, porque sabía que mi padre no se oponía, siempre he visto en la mudanza de Prospero un enojo con mi prima, del que acababan por reconciliarse.

Estos datos, aun más que los del hámmero, hacían conocer el pasado de Próspero, y no arrojaban nada en contra de su moralidad.

Luciano firmó su interrogatorio y se retiró.

Cavallón entró á su vez.

El pobre joven cuando se presentó al juez, estaba en un estado que daba compasión.

Habiendo referido la vispera en secreto á uno de sus amigos, pasante en una escribanía, su aventura con el agente de policía, este le había reconvenido por su miedo, y ya sentía el remordimiento hasta se acusaba por la perdición de spero.

Fuó al menos el mérito de esforzarse en reparar su torpeza.

No acuso precisamente á Mr. Fauvel, pero declaró que Próspero era su protector, su amigo y estaba seguro de su inocencia como de la suya propia.

Por desgracia no tenía prueba que presentar en apoyo de sus palabras, y su misma declaración de amistad y protección quitaba fuerza a sus afirmaciones.

Después de Cavallón cinco ó seis empleados mas de la casa Fauvel declararon, sin que sus declaraciones ofrecieran nada de particular.

Uno de ellos, sin embargo, dió un detalle que anotó el juez; dijo saber que Próspero había especulado en la Bolsa, aconsejado por Mr. Raúl de Lagord, y ganado sumas importantes.

Las cinco daban cuando terminaron sus declaraciones los testigos; pero la tarea del juez aun no había terminado y llamó al alguacil y dijo:

—Que entre al momento Fauvelot.

El agente de policía tardó en cumplimentar la orden del juez, encontró en la galería á uno de sus colegas y se creyó obligado a unas atenciones y cumplidos, que tuvo que cortar el alguacil, empurrando extramamente á Fauvelot hacia el despacho del juez.

—Desde cuando es hazel esperar?—le dijo este al apercibible.

Fauvelot, que se había presentado inclinándose hasta la tierra, se creyó obligado á saludar mas profundamente aun.

Era que á pesar de su expresión pla-

centera, mil inquietudes le atormentaban. Para proseguir solo el asunto Bertramy, necesitaba poner en práctica un doble juego fácil de descubrir. Quería unir el interés de la justicia al logro de su ambición, y corría grandes riesgos, incluso el de perder su plaza.

—Me tenido mucho que hacer,—repuso—y no he perdido mi tiempo.

Y al punto empezó á dar cuenta de su misión, no sin embarzo, porque hablaba con mil rodeos, meditando mucho lo que debía decir ó callar. Refirió todo lo concerniente a Cavallón y presentó al juez la carta que había ocupado á Gypsy, pero no dijo una palabra da Magdalena: en cambio dió sobre Próspero y Mad. Gypsy multitud de detalles biográficos.

A medida que avanzaba en su relato la opinión del juez se confirmaba.

—Sin duda ninguna,—murmuró,—ese joven es culpable.

No era este el parecer de Fauvelot; se guardaba bien de esponerle, encantándole la idea de que el juez se extrañase para tener él la gloria de presentar al verdadero culpable. Lo malo era que no sabía cómo llegar á este resultado.

Todos los informes anotados, el juez despidió al agente, dándole diversos encargos y hora para verle al dia siguiente.

—Sobre todo,—dijo al terminar,—no perdáis de vista á Gypsy; ella sabrá donde está el dinero y quizás nos pondrá sobre la pista.

Fauvelot sonrió maliciosamente y dijo:

—El señor juez puede estar tranquilo: la dama está en buenas manos.

Ya solo, y aunque la hora fuese avanzada, Mr. Patrignat dictó aun algunas disposiciones que debían conducir al negocio al mejor resultado posible.

Este negocio se había apoderado por completo de su espíritu y la irritaba y la empeñaba á la par, descubriendo cierta parte misteriosa que estaba resuelta a peneirar.

Al dia siguiente, antes de la hora de costumbre, estaba en su despacho; aquél oyó á Mad. Gypsy, hizo volver á Cavallón y envió á buscar á Mr. Fauvel.

La misma actividad desplegó los siguientes días.

Solo dos testigos citados dejaron de comparecer.

El primero era el mozo enviado por

Cierto es que el rostro de Mr. Patrignat, rostro singular, adornado de pestañas rojas, y animado por ojos pequeños y vivos, respiraba bondad, y es de los que á primera vista ganan las voluntades.

—Sentaos,—dijo á Próspero.

Esta atención fue tanto más grata al preso, cuanto con mayor dureza esperaba ser tratado, y pareció favorable indicio que le devolvía alguna esperanza.

Entretanto, el juez volviéndose al escribano esclamó:

—Empezamos, Ligault; atended.

Y, dirigiéndose á Próspero:

—Cómo os llamais?—preguntó.

—Augusto Prospero Bertramy.

—Qué edad tenéis?

—Treinta años el mes de mayo pró-

ximo.

—Cuál es vuestra profesión?

—Soy... decir, era cajero de la ca-

sa de banca de Mr. Andrés Fauvel.

El magistrado le interrumpió para consultar un cuaderno de notas abierto delante de él. Próspero que seguía atentamente todos sus movimientos se decía que un hombre que se mostraba tan bondadoso con él, no le tendría en la prisión.

El dato que buscaba: debió haberlo encontrado y prosiguió:

—Dónde vivís?

—En la calle de Chaptal, 39, desde hace cuatro años: Antes en el Boulevard Batignolles, num. ...

—Dónde habeis nacido?

—En el Beaucaire, departamento de Gard.

—

para ayudar á la conciliacion de los elementos progresistas.

La Iberia dice que la opinion del país está con él y que desea la reconciliación.

Leemos en la *Epoca*:

«Un periódico de París ha anunciado que el conde de Chambord se halla actualmente en Cannes con su sobrino el duque de Parma. No es cierta esta noticia. El príncipe, que se halla aun en Austria, va a trasladarse á Suiza, donde permanecerá unos 15 días, y dará audiencia á los franceses. Varios de sus amigos insistían para que fuese á Montreux, cerca de Vevey, á orillas del lago de Ginebra; pero ha preferido ir á Lucerna. Este punto está muy lejos, y la distancia contendrá á muchos importunos. En 1862 recibió, sin embargo, en esa misma ciudad de Lucerna, mas de 3000 franceses, pero era en el verano, estación más propicia para viajar. Se cree que los legitimistas harán algunos esfuerzos para obtener del jefe de la familia real de Borbón y de los príncipes de Orleans un manifiesto que atestigüe que se ha realizado verdaderamente la fusión.

Los duques de Madrid, que debían ir á pasar el invierno en Niza, se han decidido á quedarse en Vevey.»

Nada práctico se ha sacado de las eternas discusiones del Congreso sobre la Internacional, como no sea la satisfacción de que poseemos buenos oradores; pero mientras nuestros hombres públicos hablan, la Internacional se apresta á oír, y ya el telégrafo nos dice hoy, que en el seno de la victoriosa Alemania se prepara un congreso de obreros que acuerde la huelga general. Esta podrá ser la señal de la lucha y después... Dios dirá.

Esto dice la *Epoca*.

Debemos advertir, dice un colega, que de Cataluña han venido las más urgentes escitaciones a uno y otro bando progresista, para que no continúen dando el espectáculo de sus discordias.

En la *Epoca* de anoche leemos las líneas siguientes:

«Tan luego como ha llegado á Sevilla la señora infanta duquesa de Montpensier, ha dirigido dos telegramas, uno á su madre y otro á su hermana la reina Isabel, telegramas en extremo cariñosos, pues al decir que había encontrado á sus hijas buenas, reiteraba las protestas de su afecto y buena voluntad. El duque de Montpensier con la infanta Cristina, pasará el invierno en Cannes, clima recomendado por los médicos para el estado de salud de la joven princesa.

Las relaciones entre las ramas constitucionales de la familia de Borbón, sigue siendo sumamente cordiales é intimas.

Probablemente el príncipe Alfonso irá á completar su educación en un excelente colegio que hay en Cannes, residencia hoy del duque de Montpensier, aunque también se ha hablado del colegio de Orleans, dirigido por monseñor Dupanloup.»

Por persona digna de crédito que acaba de estar en los Estados Unidos, sábese la especulación que allí se está haciendo con la venta de títulos de doctores en medicina. Allí acuden á proveerse los curanderos y charlatanes, mediante 90 pesos fuertes, de un diploma con que engañando á los incógnitos, y multitud de ellos de la América española y aun de Cuba, los han obtenido.

Esto dice un colega y aconseja á las gentes que no lo echen en olvido.

El Sr. Dantin ha dejado de formar parte de la redacción del *Pueblo*.

Continúa agitándose en Londres la cuestión del impuesto sobre la renta española, aunque, según las últimas noticias remitidas por persona imparcial y desapasionada, los ánimos se iban calmando una vez pasada la primera impresión que necesariamente debió producir el anuncio de un gravamen por el momento inesperado. Creemos que si los extranjeros interesados en nuestros fondos públicos median sobre sus verdaderos intereses, no llegarán á turbarse la buena inteligencia que debe existir entre el Estado y sus acreedores. Estos, mediante un quebranto pasajero, asegurarán el cobro de sus réditos, y lo que pierdan en intereses lo ganarán en capital. Si se deciden á prestar una cooperación eficaz á nuestro gobierno, en vez de suscitar dificultades que á todos perjudican, el alza de los valores españoles será tanto más sólida cuanto mayores sean las seguridades que se ofrecen, y ninguna más eficaz que la nivación positiva del presupuesto. El interés que nuestro 3 por 100 produce, á pesar del descuento, es muy superior al que redituaban los valores de casi todas las naciones de Europa; y cuando la confianza de los tenedores se haya restablecido, el alza no puede menos de determinarse.

Varios periódicos han creído conveniente comentar una carta dirigida desde Versalles á un periódico de Barcelona, con pormenores sobre una conferencia que se suponía celebrada en Ginebra entre el conde de Chambord, el duque de Madrid, Francisco de Nápoles, Gibralfaro y los príncipes de Orleans, incluido el de Montpensier.

Semejante conferencia no ha tenido lugar, y por consiguiente son novedades y supuestos todos los datos publicados acerca de la misma.

TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 4.

En la comisión permanente de la Asamblea se ha acordado que una gran establecimiento de crédito emitirá diez millones de francos en pequeños cupones.

De una información que se ha abierto, resulta que no ha sido esportada la moneda divisionaria.

En los puertos de mar á donde habían sido conducidos los rebeldes de Paris han terminado por completo las sumarias de las causas de los consejos de guerra.

Ajaccio, 3.

El Sr. Limperani ha sido elegido presidente del consejo general (diputación provincial) de Córcega en reemplazo del ex-príncipe Napoleón Bonaparte.

Lisboa, 4.

Algunos periódicos publican artículos atacando el impuesto proyectado á la deuda exterior española, trascibiendo los insertos en la prensa inglesa y aconsejando al público que no emplee sus capitales en deuda de España.

Hay noticias de Macao del 13 de setiembre, en las cuales se dan detalles sobre el espantoso huracán que se sintió en aquella colonia.

Más de 200 casas fueron arruinadas por efecto de la violencia del viento, en las cuales se habían refugiado unos 100 chinos y zozobraron unas 200 embarcaciones menores.

Perdiéronse, además, los buques mercantes holandeses «Rohin» y «Novicia» y los portugueses «María Pia», y la corbeta «Duque de Palmeira».

El barco de guerra portugués «Camões» sufrió graves averías.

El número de víctimas asciende á dos mil.

Londres, 4.

En la Bolsa de hoy se han cotizado: El consolidado inglés á 92 7/8, El 3 por 100 francés á 55 1/8, El 3 por 100 español á 33 1/8, El premio del empréstito español es de 2 1/4.

Viena, 4.

El programa del nuevo gabinete presidido por el Sr. Kellersberg, desaprueba toda transacción y propone la disolución de varias dietas.—Fuera.

Anoche se celebró, con asistencia de la prensa, una importante reunión en el seno de la comisión de información parlamentaria que preside el Sr. Rios Rosas, acerca del estado de las clases obreras. Lejos los interrogatorios que la comisión piensa dirigir á las diferentes clases artesanales, de artesanos, de fabricas, de minas y de minería, el señor presidente rogó que se manifestase por los asistentes la impresión producida, que fue completamente satisfactoria; proyectando los representantes tan es de los periódicos contribuir á la publicidad de los interrogatorios y juzgarlos según u diferente criterio.

Los trabajadores comprenderán de este modo que son especial objeto de la solicitud del Congreso, y que se buscan los medios de realizar su estado moral, intelectual y material.

Nosotros por nuestra parte prometemos dar á conocer los interrogatorios en cuanto estén impresos, y las instrucciones que deben acompañarlos.

Asistieron en representación de la prensa los Sres. Abial, por la *Nación*; Bordonave, por la *Revolución*; Pareja, del *Correo Militar*; Argudín y Llorente, de *Cuba Española*; Solís, de la *Federación Española*; Beltrán, de la *Verdad*; Alvarez, del *Tiempo*; Ferreras, del *Debate*; Fernández Cuesta, de las *Novedades*; Campillo, de la *Correspondencia de España*, y Alonso Beraza, del *Imparcial*.

Algunos de los periodistas hicieron preguntas e indicaciones y todos quedaron satisfechos del celo y acierto con que la comisión ha dirigido sus trabajos. La reunión terminó pronto y se notó con sentimiento que no asistieran más representantes de la prensa, tratándose de asunto tan trascendental.

En una soirée musical celebrada hace pocas noches en casa del reputado artista y conocido editor D. Antonio Romero, ha hecho oír el músico portugués D. Juan Guillermo Daddi varias de sus inspiradas composiciones, entre las cuales llamaron mas poderosamente la atención de la escogida concurrencia, un precioso estudio para piano ejecutado por su mismo autor, una obertura escrita á grande orquesta y reducida al piano, y un trio de violin, violoncello y piano.

Hoy ha debido reunirse el jurado que trabaja por la reconciliación de los progresistas para enterarse de las contestaciones de zorrillistas y sagastinos respecto de su arbitraje. A primera hora se temía que el jurado declinase hoy su misión por ver imposible la realización de su propósito en vista de la decisión de los sagastinos.

El Sr. Martos asistió ayer tarde á la reunión del comité de los progresistas

democráticos de oposición celebrado en el Congreso, lo cual prueba que se ha bastante aliviado de su indisposición.

En los círculos políticos se esperan con bastante impaciencia los discursos que se crece pronunciarán mañana ó pasado á mas tardar los Sres. Ruiz Zorrilla y duque de la Torre para poner fin á los debates acerca del voto de confianza pedido para el actual gabinete con motivo de sus opiniones respecto de la Internacional.

El señor marqués de Torreorgaz ha remitido al Señor una comunicación renunciando su asiento en la alta cámara por haber admitido el cargo de maestro mayor de palacio.

Está llamando extraordinariamente la atención en las administraciones loterías de esta capital, así como en las de provincias, la magnífica vista de una casa que se rifa en la ciudad de Málaga, y cuyos billetes se venden al infinito precio de una peseta.

Su Santidad ha escrito una carta afectuosa, por medio de su secretario particular el arzobispo obispo de Orihuela, al Excmo. señor conde de Cárdenas, contestando á la que le dirigió felicitándole por la prolongación de su glorioso pontificado, y mandándole Su Santidad su apostólica bendición.

En el acreditado café Europeo, que por su especial y elegante servicio se va haciendo de moda, los diputados, algunos señores carlistas y dos ó tres particulares, en junio unos 40 carlistas, se reunieron anoche para celebrar con un banquete los días de su jefe y monarca, D. Carlos Borbón, duque de Madrid. El salón estaba profusamente iluminado con 120 luces. Reinó grande entusiasmo y al final hubo numerosos brindis durando el banquete hasta las once.

Mañana por la noche se reunirá la comisión general de presupuestos para examinar el dictámen de la subcomisión de ingresos.

De conformidad con el nuevo reglamento de palacio, el jefe de caballerizas Sr. Serrano Acebrón, quedará excedente por supresión de su plaza, que queda á cargo del montero mayor señor barón de Benifayó. También parece que queda excedente el jefe económico Sr. Salcedo, quedando encargado de este puesto el Sr. Mochales.

El tenor Tamberlik, con una excelente compañía de ópera, trabajará en breve en el teatro de Tacon de la Habana.

do estaba en la prisión, pero con la cólera el odio dominaba su corazón.

Entonces prometió hablar al juez, defendérse, probar su inocencia, y ahora quejábase de no haber tenido tiempo y de su necesidad al creer en mentidas apariencias de bondad.

—Qué irrisión! —decía.—Vá a eso llaman un interrogatorio?

No, no lo había sido, sino una simple formalidad.

Al interrogar á Próspero, Mr. Patrigeant cumplía el artículo del código que así lo previene y dice:

«Todo acusado y detenido por mandato superior será interrogado dentro de las primeras veinticuatro horas.»

Pero no es en las veinticuatro horas, sob todo, en un asunto como éste, en que se carecía de todo indicio, de toda prueba material, cuando un juez puede reunir datos en que fundar un interrogatorio.

Para triunfar de la obstinada negativa de un acusado que en ella se parapetaba como en una fortaleza, se necesitan armas, y estas Mr. Patrigeant tenía que procurárselas aun.

Si Próspero hubiera permanecido en la galería hubiese visto al mismo alguacil que le había llamado á él salir de nuevo del despacho del juez y gritar:

—El número tres!

El testigo que respondía á este número y estaba sentado en el mismo banco aguardando su vez, era el mismo Andrés Fauvel.

El banquero no era ya el mismo hombre.

Tan animado por la benevolencia como se había presentado en su casa, estaba á la sison de irritado contra su jefe. La reflexión, que de ordinario arrastraba con la calma el perdón, le había solo inspirado cólera y deseos de venganza.

Las preguntas inevitables de todo interrogatorio le fueron apenas dirigidas, cuando su natural impetuoso estalló en acusaciones contra Próspero, y hasta en injurias.

Preciso lo fué al juez imponerle silencio, recordándole lo que á sí mismo se debía, qualquiera que fuese la culpa de su dependiente.

Natural con el preso, el juez estuvo reservado y doblemente observador con el testigo: es porque el interrogatorio de Próspero había sido una pura fórmula y ahora trataba de reunir datos, de apoder-

rse de las mas pequeñas circunstancias, para fundar en ellas una convicción.

—Procedamos por orden, —dijo á Mr. Fauvel,— y por el pronto, limitaos á responder á mis preguntas. —Dudais de la probidad de vuestro cajero?

—No tal, y eso que algunos hechos hubieran debido inquietarme.

—Decidlos.

—Mr. Bertomé, mi cajero, pasaba las noches en el juego y algunas veces ha perdido sumas considerables: además tenía amistades dudosas, y una vez con uno de mis clientes, Mr. Cleman, se encontró envuelto en un escandaloso lance de juego que principió en casa de una mujer cualquiera y terminó en la policía correccional.

Durante algunos minutos, el banquero siguió acusando á Próspero hasta que ya cansado, se detuvo.

—Convenid, caballero, —dijo entonces el juez,— en que habeisrido harto imprudente en fiar vuestra caja á semejante hombre.

—Ah! —murmuró el banquero:— no sé si todo lo que es hoy. Hasta el año pasado, Próspero ha sido un modelo de los hombres de su edad. Admitido en mi casa como de la familia, pasaba las veladas con nosotros; era íntimo amigo de mi hijo mayor, Luciano, y de repente dejó de estar con nosotros, y desapareció sin dejarse ver mas que á las horas de oficina. Sin embargo, yo tenía mis razones para creerle muy enamorado de mi sobrina Magdalena.

Mr. Patrigeant contrajo las cejas, movimiento que le es habitual cuando cree haber cogido un dato.

—Y no sería acaso esa misma inclinación á vuestra sobrina la que determinaría el alejamiento de Mr. Bertomé?

—Por qué? —dijo con la mayor sorpresa el banquero.— Yo le habría otorgado con el mayor placer la mano de Magdalena, y si he de ser franco, creí que me la pediría. Mi sobrina es un buen partido: un partido inesperado para él, porque además de ser muy linda, lleva medio millón de dote.

—Es decir, que no encontrais explicación á la conducta de vuestro cajero?

El banquero pareció reflexionar.

—Ninguna, —dijo por fin.— Yo he supuesto que Próspero había sido arrastrado por un camino torto por un jóven á quien conoció en mi propia

casa por esa época, un tal Mr. Raul de Lagors.

—Y quién es ese jóven?

—Un parente de mi mujer, un jóven espiritual, de buena educación, algo asturido, pero bastante rico para costear sus aturdimientos.

El juez no tenía aire de escucharle y escribió el apellido de Lagors en su cuaderno de notas.

—Ahora, —dijo,— resumamos. ¿Estáis seguro de que el robo no ha podido ser practicado por persona de vuestra casa?

—Segurísimo.

—Teneis siempre con vos la llave de la caja?

—Casi siempre, y cuando no la llevo encima la dejo en uno de los cajones del secreter que hay en mi dormitorio.

—Donde estaba la noche del robo?

—En ese secreter.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Parce que el ministro de Fomento se propone colocar de nuevo á los empleados de la comisión de pesas y medidas que quedaron cesantes á consecuencia de las economías introducidas en dicha dependencia por el Sr. Madrazo. El Argo, al dar cuenta de esta determinación del Sr. Madrazo, recomienda al empleado cesante de dicha comisión, como persona de los mejores antecedentes, que cuenta 30 años de buenos servicios y que sin embargo de su antigüedad disfrutaba el modesto sueldo de 6000 rs. en comisión. La reposición de este empleado sería un acto de justificación que honraría mucho al Sr. Montejó.

En la provincia de Ávila hace siete meses que no perciben sus haberes las clases pasivas, hallándose muchas familias por esta causa en la mayor indigencia. Llamamos muy especialmente la atención del señor ministro de Hacienda sobre el retraso en que se hallan las clases pasivas en varias provincias, en tanto que en Madrid, cobran con puntualidad.

En la semana próxima se cantará en el teatro de la Ópera la de Donizetti, titulada *Lucrecia Borgia*. Los intérpretes serán las señoras Urban y Caracciolo y los Sres. Pozzo y Petit.

El comité progresista de San Fernando ha dirigido una carta al duque de la Victoria, suplicándole que convoque una asamblea, nombrando un representante de cada provincia, y bajo su presidencia se terminen de una manera satisfactoria las disidencias surgidas en el seno del partido progresista.

Anoche disparó un joven á otro varios tiros con un revolver causándose gran número de heridas, ériendo también aunque levemente á una joven que había en la casa. El agresor no hizo la menor resistencia para que le prendieran. Se atribuye este hecho á cuestiones de familia. El herido se hallaba convaleciente de una grave enfermedad, y esta circunstancia, más que sus heridas, inspiraba serios recelos acerca de las consecuencias.

Los amigos del diputado Sr. Salmerón van á hacer á sus espaldas, para lo cual han realizado una suscripción, una elegante edición de los brillantes discursos que ha pronunciado en el Congreso en defensa de la Internacional. También se va á hacer una edición especial del discurso del Sr. Castellar, aparte de otra que se prepara de todo el debate completo.

Ayer se celebraron unos solemnes funerales en el colegio del Patriarca en Valencia por el eterno descanso del señor D. Fermín Gonzalo Morón.

El señor ministro de la Guerra ha retirado de la secretaría del Senado los proyectos de ley sobre ascensos militares y reformas del estado mayor general del ejército, con el fin de revisarlos, y, caso necesario, modificarlos de una manera provechosa al buen servicio y á los intereses del Estado.

El regimiento de caballería, lanceros de Santiago, ha salido de Alcalá de Henares para Ocaña y Ciudad-Real, donde ha sido destinado de guarnición.

Ha sido destinado á la guarnición de Alcalá de Henares el regimiento de co-raceros de la Reina, que se hallaba en Ciudad-Real.

Se ha dispuesto que el comandante de infantería, jefe de la reserva de la provincia de Orense, D. Antonio Quintana, pase de fiscal al batallón de cazadores de las Navas, y que la vacante que resulta la cubra el de igual clase D. Calixto Junquero.

Ha sido admitida la dimisión que el señor don Eugenio Montero Ríos ha presentado del cargo de vocal como diputado a Cortes, del consejo de redención y enganches.

El general D. Venancio Gurrea, que se halla bastante enfermo en las provincias Vascongadas, ha sido autorizado para trasladarse á Málaga, como punto más beneficioso para su salud.

El Sr. Tutaú se halla bastante restablecido de su enfermedad y hoy ha asistido al salón de conferencias.

La cuestión de ventas de Balsain dará lugar, según noticias, á una nueva interlocución formulada por algún diputado radical.

Los diputados de Soria Sres. Aceña y Laorden han conferenciado con el señor ministro de Hacienda, quien les ha ofrecido disponer que se abone en todo el mes actual lo que se adeuda á la diócesis de Osma, por razón de culto.

Los coronados que han quedado esclavos del cargo de ayudantes del rey, según el nuevo reglamento, son los señores Butler y Romero, de marina; y los Sres. Prats y García Cabrera, del ejército.

Hoy se ha dicho que si no se llega á conciliación, se publicarán las actas detalladas redactadas por el jurado. Hay quien dice que aun se apelará al arbitraje del duque de la Victoria.

Por despacho expedido ayer en la Habana, y recibido anoche, se sabe que á consecuencia del vomito murió anteayer en dicha ciudad el brigadier señor Fernández Parga, que en el correo

del 1.º de octubre se embarcó para aquella Antilla en compañía del general Crespo.

Se anuncia para mañana una proposición de D. Cruz Ochoa, censurando al presidente del Congreso por no haberle permitido concluir ayer varias preguntas que hizo, pasando á las interpelaciones.

Ha sido nombrado ayudante del señor ministro de la Guerra, el capitán don Patricio Morales.

Parece que se presentará un día de estos una proposición pidiendo la disolución del actual Congreso, atendiendo á su fraccionamiento.

El martes á las once de la mañana celebrarán una reunión con el señor ministro de Fomento los diputados y senadores de Santander, para ultimar los trabajos preparatorios necesarios para la limpia de aquel puerto, y especialmente los que se refieren al material indispensable para dicha obra.

Se anuncia una interpelación sobre el destino que se da á una crecida suma de un pósito de la provincia de Málaga.

El barón Kellersberg ha sido encargado de formar nuevo gabinete en Austria.

Si no queda arreglada la reconciliación progresista mañana por la mañana, es probable que por la tarde se haga ya de todo punto imposible.

Se cree que además del Sr. Ruiz Zorrilla, hablará mañana en el Congreso el Sr. Montero Ríos.

Los diputados puerto-riquenos se proponen presentar en breve al Congreso un proyecto de ley de Constitución para su isla.

A las tres de la tarde se aseguraba que el jurado de reconciliación no había dado por terminada su misión y vuelve á reunirse esta noche, convocando á otras personas para que asistan á su reunión.

Hoy han presentado una proposición al ministro de la Gobernación varios directores de baños, pidiendo algunas reformas en la legislación balnearia.

Hasta el martes no habrá despacho para el público en Gobernación con motivo del estreno de las oficinas.

La diputación provincial de Almería, de acuerdo con el gobernador civil, ha levantado los apremios y suspendido las multas que tenían impuestos los ayuntamientos de la provincia que tanto han padecido con motivo de las inundaciones.

Esta mañana ha fallecido el señor don Mariano Escribano, editor y del comercio de libros. Esta pérdida será sentida por sus numerosos amigos, que conocían su laboriosidad y honestidad.

La recaudación de la renta de aduanas en el mes de octubre ha llegado á 24 millones de reales, ó sea 10 millones de aumento sobre lo que produjo en igual mes del año anterior.

Hace muchos años que no se había conseguido un aumento de tanta consideración.

La mayor parte de los periódicos reproducen la enmienda que ayer publicamos, relativa á la rescisión del contrato celebrado con el Banco de París. El espíritu conciliador con que está redactada, y el acuerdo previo que sobre ella han tomado algunas de las más importantes fracciones de la Cámara, hacen esperar que sea votada por gran mayoría. El martes comenzarán los debates sobre este asunto en el Congreso, si termina el lunes la cuestión de la Internacional.

Anoche á las nueve y media se reunió en la presidencia del Congreso el comité directivo del partido progresista sagastino para deliberar respecto á si deberían sujetarse al acuerdo que el jurado de honor que trabaja por la reconciliación llegará á tomar, como habían prometido hacer los amigos del señor Zorrilla. Tras larga y tranquila discusión que terminó á más de las doce y media, se acordó que no podían someterse al acuerdo del jurado en cuanto haga referencia á la cuestión de vida y decoro del actual gabinete. Es decir, que si el jurado decidiese que debía votarse contra el gobierno en la cuestión de la Internacional, no podrían someterse á tal decisión. Respecto de las demás cuestiones, puesto que el jurado ha consignado que no hay diferencias esenciales entre los manifiestos de las fracciones, y después de las declaraciones hechas respecto á Cuba, no hallaban inconveniente en someterse al jurado.

Se ha elevado en consulta á la audiencia de este territorio y repartido á la escribanía de cámara de D. Antonio de Mesa y Monroy, la causa que se sigue á instancia del coronel D. Rafael Tenorio, contra dos sargentos de esta corona, por falsificación de sellos y firmas. En dicha causa aparecen falsificadas infinitas firmas de personas notables, como las del duque de Valencia, duque de Tetuán, D. Enrique O'Donnell, conde de Cheste y otros muchos, y señores del Congreso, del gobierno militar, etcétera, estampados todos en documentos dirigidos á insultar e injuriar á don Rafael Tenorio, con las firmas supues-

tas. El juzgado ha impuesto la pena de ocho años y tres meses de prisión y 200 duros de multa á cada uno de los procesados, á mas de las costas y gastos del juicio.

Con justa razón viene llamando la atención desde que vió la luz pública el periódico el *Criterio liberal del ejército* por los concienciosos artículos que llenan sus columnas, relativos á la organización del ejército en todos sus ramos, y á otras materias, que tienen íntimo enlace con la profesión militar. Hasta en los círculos políticos es objeto hoy de comentarios diversos, á veces muy animados, la manera como este periódico en sus dos últimos números trata la formación del cuarto militar de un rey constitucional, por coincidir esto con el nombramiento del general Gádara para jefe del cuarto de D. Amadeor.

Un testigo ocular del incendio ocurrido en Cudillero la noche del 28 de octubre, de que hemos dado noticia, nos dice que el siniestro se produjo por la inflamación de un barril de gasolina que unos marineros de Cudillero hallaron en el mar, y no se propagó, afortunadamente, gracias á la carencia de viento y á la denodada decisión de la gente del pueblo, consiguiéndose que se redujese á una sola casa, en la cual perieron tres marineros, una mujer de Candas y una niña de cuatro años, de Cudillero, que se le cayó á su madre al salir por la escalera, mientras salvaba á una sobrina de la misma edad, por haberse agarrado la inocente á los cabelllos de la desolada madre.

Otros tres marineros de Candas, que dormían en la misma casa, se salvaron descolgándose por unas redes tendidas en las ventanas.

Los dos marineros que han sufrido quemaduras, uno de ellos, muy graves, son de Cudillero, que trataron de sacar el barril incendiado del almacén en que se hallaba y donde instantáneamente comunicó el fuego á 8 pipas de sain, una de espíritu de vino, breas, jarcia, ondas, etc. etc.

El diputado puerto-riqueno Sr. Baldorioty, electo por dos distritos, ha optado por el de Ponce.

Ayer se presentó al Congreso una proposición de ley pidiendo la abolición inmediata de la esclavitud en Puerto-Rico, con indemnización simultánea á los propietarios de esclavos. La firman los Sres. San Román, Acosta, Baldorioty, Alvarez Peralta, Hernández Arbizu, Quiñones y Cintron, diputados todos de Puerto-Rico.

El Sr. Fabié no pudo ocuparse ayer de la cuestión del colegio de San Carlos por falta de tiempo.

Mañana lunes se estrenarán en el teatro Martín la comedia nueva en dos actos *El triunfo de la esperanza*, y el juquete nuevo en uno *A caza de una tiple*, ambas producciones originales y en verso, de dos aplaudidos autores.

Tampoco hoy ha recibido el gobierno noticia alguna de Melilla.

La junta ó comité directivo de los sagastinos parece que manifiesta la opinión de que no tiene facultades bastantes para delegar la representación que ha recibido de su partido en un jurado que, aunque muy digno y muy respetable, está espuesto á no interpretar bien, aun con el mejor deseo, las aspiraciones del partido.

Los progresistas-demócraticos de oposición aseguraban ya hoy que no podía llegar á la conciliación, porque los sagastinos se mostraban poco dispuestos á ella, y no ceden en sus exigencias, á pesar de la buena intención y condescendencia de sus antiguos compañeros.

Mañana se verificará en los Campos Elíseos la corrida de bueyes que la sociedad titulada *La Fiesta Española* debió celebrar el lunes anterior.

Anoche se reunió la comisión parlamentaria que ha de dar dictámenes al proyecto de ley de clases pasivas de palacio. Asistieron á ella dos antiguos empleados del mismo, uno que fué gentil hombre y el Sr. Menéndez de la Vega, quienes expusieron varias observaciones que la comisión oyó con benevolencia en su noble deseo de ilustrar el asunto todo lo posible para la más justa resolución.

Ha fallecido el canónigo de Lugo, don Clemente González.

En la junta de suscriptores del asilo del Pardo celebrada hoy en la capilla de los estudios de San Isidro, se ha dado cuenta de la situación del mismo y de sus cuentas, y se ha reelegido su junta, pero nombrando presidente al Sr. Moreno Benítez, que como gobernador de Madrid estableció dicho asilo y ha trabajado con grande empeño para su conservación. Además se le ha dado un voto de gracias y otro al gobernador actual Sr. González Alegre por su filantropía. En esta junta se ha dado cuenta así mismo del nuevo reglamento del asilo.

Ayer llegaron á Madrid los señores conde del Valle y barón de Rada, senadores tradicionalistas.

Mañana se verificará en la Alhambra el beneficio de la eminentíssima artista señora Pasquali, para el cual están pedidas casi todas las localidades. Se pondrá en

escena el gran drama romántico *La Estatua de carne*.

Acaba de concederse privilegio de invención á favor de D. Benito Somoza de la Peña, para explotar una máquina acoplada giratoria, destinada á la perforación de rocas y trituración de cuerpos duros, con la denominación de Perforador Somoza; la cual es aplicable á la extracción de aguas, con la formación de pozos artesianos en todos los terrenos, pues con ella se puede profundizar á distancias impracticables hasta hoy con gran economía de tiempo y capital, y la roturación de montañas para la formación de carreteras y túneles de ferro-carriles.

En uno de los días de la próxima semana, se dará en el teatro Español la primera representación de la comedia nueva en tres actos titulada *El testamento de Acuña*, obra que se remitió bajo un sello de la empresa de aquel coliseo, acompañando el reparto, á cuyo pie advirtió el anónimo autor, que encargaba la dirección, para el caso en que su producción fuera admitida, al Sr. Larra; y que conservaría el incógnito hasta ver si el éxito correspondía á sus esperanzas en la noche del estreno. La empresa admitió la obra, por creerla digna de ofrecerla al juicio del público y hoy se hacen mil comentarios acerca de quién pueda ser su autor, por más que algunos creen adivinarlo atendiendo á su indole social y á su forma literaria.

El Sr. D. Eduardo González Velasco, comandante de artillería, que en sus conferencias en el ateneo Militar ha elegido el tema: «Guerra franco-prusiana y organización del ejército alemán», continuará desarrollándole en la noche de mañana lunes.

La Discusión repite hoy su declaración de siempre, esto es, que los federales combatirán cualquier gobierno que forme el Sr. Sagasta. Es natural, por lo mismo que el Sr. Sagasta ha combatido siempre, como monárquico, á los republicanos.

Hablando la *Epoca* de los trabajos aún fructuosos para la conciliación, dice:

«Lo único que el Sr. Ruiz Zorrilla ha exigido es que antes del lunes la cuestión quede ventilada, pues sus explicaciones y las del Sr. Montero Ríos habrán de ajustarse á que la conciliación se establezca ó no, de manera que por el más raro e inexplicable de los fenómenos, la repentina y calumnia de los federales, la negación genuina que el Sr. Montero Ríos ha de hacer sobre su obra del Código penal en lo relativo á los derechos individuales, dependerá de los grandes de amistad y de cariño y unan á los radicales con el actual ministerio.»

Esta tarde se daba por perdida toda esperanza de reconciliación progresista.

El diputado obrero Sr. Losau terciará mañana en el debate de la Internacional. Es de suponer que no podrá mañana concluir este debate.

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 3 de noviembre de 1871.

Muy señor mío: en el extracto que hace el periódico de su cargo de la sesión del Congreso, celebrada ayer, y en la parte relativa al estenso debate que tuvo lugar sobre las *matas de Bal-sain*, se da cabida exclusivamente á lo manifestado por el Sr. Montejó, respecto á que en la dehesa comprada por la casa Reche y compañía, en la cual tengo una participación como socio hace muchos años, se habían hecho cortas por valor de más de 40000 duros, cuando la finca se había subastado en 78000, que el propio Sr. Montejó reducía á 30000 por haber sido pagada en bonos, y valía 130000 en que arbitrariamente la tasó, como pudiera hacerlo en 300000 ó 800000: viéndose á presentarse estos guarismos como el resultado de aquella larga discusión.

Comprendo que en un trabajo como el resumen de las sesiones que publica LA CORRESPONDENCIA, apresuradamente, no se pueda dar exacta cuenta de lo que pasa en los debates, y se prefiera estampar lo que por el momento cause algún efecto, sin pararse á examinar si se halla ó no en contradicción con lo dicho en otros períodos de la discusión, ó con lo que en definitiva resulta de la misma. Pero sin tener el propósito de completar ni menos de corregir la reseña de ese periódico, me importa no dejar tales especies sin un correctivo inmediato, y consignar desde luego, como más de una vez lo he demostrado ya en el curso del debate, que todos esos datos son simplemente afirmaciones gratuitas de las que suele hacer el Sr. Montejó por el incomprensible placer de motifsificarse, cuya ligereza comprueban sus propias aserciones, variando tantas veces como se ocupa de este asunto; pues así como ayer aseguró porque le convino, que la expresada finca valía 130000 duros, sin tener para ello el más pequeño fundamento ni en el expediente ni fuera del expediente, dijo otro día, conforme puede verse en las páginas 1139 y 1160 del Diario de Sesiones del Senado, que valía la mitad, ó sean los 75000 duros próximamente que ha costado.

Los demás guarismos del Sr. Montejó no requieren ni esta aclaración, porque aun tomando en cuenta las bonificaciones por el anticipo de los plazos, cualquiera que sea siquiera sumar y restar verá si 75000 duros en bonos del Tesoro, cuyos precios en la época de los pagos no habían de 66 por 100, llegando á veces al 80, pueden reducirse á menos de la mitad de su valor como el mismo lo calcula.

Quien de este modo y en cosas tan conocidas exagera hasta tal extremo, nada tiene de particular que haga subir las cortas á millones, si así bien le parece, y las miles de pinos á 6 duros, cuando la realidad es que todos los cortados hasta el día valdrían escasamente tres mil duros en la finca, aunque pertenezcan ésta á los Sres. Reche y C.º, como legítimamente les pertenece, tendrían por lo demás el perfecto derecho de cortar ó no y de conservar ó destruir en ella lo que mejor les pareciera.

Agradeceré

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 6.—San Sev
tero obispo, y San Leonardo abad.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cu
arenta Horas en la parroquia de Santa
María, donde continúa la novena de la
Virgen de la Almudena. A las diez habrá
misas mayor con sermón que predicará don
Gerónimo Martínez, y por la tarde en
los ejercicios D. Emilio Santa María.
En la capilla del Santísimo Cristo de
la Salud estará S. D. M. de manifestó
por la mañana de diez a doce en obser
vación del Divino Redentor, y por la no
che de seis a ocho en punto.—Continúan
celebrándose las novenas y suffra
gios por las Animas benditas. Y predi
carán: en las Calatravas D. José Ruiz;
en San Antonio del Prado D. Julio Ber
niz; en San Pedro el P. Tornos; en el
oratorio del Espíritu Santo D. Carlos
Lombier y Conde; en Loreto D. Jaime
Cardona; en el Carmen Calzada D. To
más Andrada; en Italianos D. Leonardo
Santos; en el Oratorio de San José don
José María Grande; y en San Ignacio don
Francisco Basalá.
Visita de la corte de María.—Nuestra
Señora de Atocha en su iglesia ó la de
Covadonga en San Luis.

ANUNCIOS.

EN UN SITIO CÉNTRICO SE CEDE
un gabinete con alacena. No es casa
de huéspedes. El portero de la calle de
Atocha, núm. 14 dará razon. 1

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.
A Luna, 29, bajo derecha.

SILLERIA.—SE VENDE MEDIA DE
Sres, carmesí muy barata. Mayor 46,
encuadre. 1

LA PERSONA QUE SE HUBIESE EN
contrado un perroto de presa color
pardo, las uñas blancas con un collar
con cascabeles, que se ha extraviado de
la calle de Cádiz, carpintería, se servirá
entregarlo en la misma y se le grati
ficará. 1

OJO.—CAPAS A 120, 160 Y 200; COR
TES de pantalón panteur a 26, 30 y
40. Humilladero, 18, principal derecha.

SEVILLA, 12, PRINCIPAL, SE CEDEN
habitaciones exteriores. 1

SE TRASPASA UNA TIENDA DE RO
Spa y muebles. Buen local y habita
ciones. Seña, plaza de Pontejos, cajon.

HUESPEDES DESDE 8 Rs., HABITA
ciones exteriores. San José, 9, pral.-1

COSTURERA.

En las casas por 8 rs., sába cortar
y adornar. Juan de Herrera, 3, 4º iz
quierda. 1

JARABE
DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por rebel
des que sean, ayuda la expectoración y
alivia el asma. Botica de Puerta Cera
da, núm. 11, Madrid. Frasco 8 rs. 1

PARA PRUEBA DE CURSO. LEGGIO
nes de latín y castellano: a 30 rs. Ca
lle de los Abades, 3, 3º derecha. 1

EN CASA PARTICULAR Y PUNTO
centrífico se ceden habitaciones bien
amuebladas y precios económicos. El
guitarrero de la calle de Toledo, 33, in
formar. 1

FLAMA.

Las Vampiras, polka.
Las Estrellas mágicas, polka-mazurka.
Dichas piezas para piano se venden a
8 rs., calle del Correo, 4, en el almacén
de música de C. Martín.

PASADO MAÑANA MARTES ESTARÁ DE VENTA
PINCHIARA-WALS
sobre motivos de dicho baile. 1

UNA JOVEN DE 25 AÑOS, CASADA,
y con leche de tres meses, desea en
contrar eria para casa de los padres.
Calle de la Luna, núm. 21, tienda darán
razón. 1

A LOS OFICIALES GUANTEROS.
Se necesitan dos para Oporto, pagán
do el viñeta. Ganarán por cada docena
de guantes, a razón de 16 rs. Trabajo
continuo garantizado, con tal que tengan
buenas recomendaciones de su conducta
y trabajo. Presentarse antes del día 28
en la Puerta del Sol, 15, tienda de len
tieras. 1

DIBUJOS.—UNA SEÑORA DIBUJA
en toda clase de telas, arregla la
principal labores de las más nuevas en
soutache y otros bordados. Florida, 14,
segundo derecho. 1

ACADEMIA.
Se reciben lecciones a domicilio de 1 a
y 2.º enseñanza. Alcalá, 28, 2º.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HOR
ticultura, situado en la huerta jardín
denominado de Bruil, estramuros de Za
ragoza.

El dueño de este establecimiento, tan
crecido en España por el variado e
inmejorable surtido de plantas que en él
se vienen expendiendo muy especia
mente en lo que concierne a frutales,
agradecido al creciente favor que el pú
blico en general le está dispensando con
sus importantes pedidos, ha determinado
hacer una considerable rebaja para la
proxima plantación de este año, y en su
consecuencia, el precio desde hoy de los
frutales en general, será el de 2 1/2 rea
les una.

Los que deseen interesarse en la com
pra, para su mayor satisfacción en la elección
podrán dirigirse a D. Manuel Villabona,
calle del Pino, núm. 2, quien mediante
la suma de 3 rs. les facilitará el catálogo
general, compuesto de 122 páginas, en
el que encontrarán todas las clases de
bienes específicas, e instrucciones
para su plantación y cultivo.

DINERO
sobre alhajas y papel del
Estado del 1 al 2 por 100.

Sobre ropas, muchos y efectos que
sevengan, a interés convencional. Tam
bién se compran y empeñan papeletas del
Monte de Piedad. Gorguera, 8, pral.

JARABE DEPURATIVO

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
CON IODURO DE POTASIO
De J. P. BAROZE,
2, rue des Eclus-Saint-Paul, París.
El ioduro de potasio es un verda
dero alterante, un depurativo de
grande eficacia; asociado al jarabe
de corteza de naranjas amargas es
recibido por todos los estí
magos sea cual fuere la constit
ución del enfermo sin perturbar nin
guna de sus funciones. Su composi
ción siempre igual permite a los
médicos fijar las dosis según los
diversos temperamentos las afec
ciones escrofulosas, tuberculosas,
cancerosas, sifilíticas secundarias y
terciarias, etc., etc., para las cuales
es el más específico.

En Madrid: Ferrary G., J. Simón, Bor
rell h., Somolinos, Moreno Miquel.

DARA CUIDAR EN UNA CASA DE
labor el ganado de corde, gallinas, etc
etara, se necesita un matrimonio que
esté acostumbrado a este servicio. Da
rán razón en Chamartín de la Rosa,
tienda de comestibles.

FRANCES É INGLÉS,
SISTEMA DE VIVA VOZ.

Método fácil, seguro y breve, sin ne
cesidad de gramática y sin estudiar nin
gun libro, por el profesor Mr. Sampol,
calle de Hortaleza, 25, principal.

AMA DE CRIA PARA SU CASA.—To
ledo, 79, tienda de sedas.

SE DESEA SABER DE DOÑA ANTO
nia Porcel, de Onil, reina de Valencia,
para entregarla una gran cantidad de
dinero. Pueden avisar calle de la Mag
dalena, 15, tienda, Madrid.

EN CASA PARTICULAR, AMUEBLA
da bien y sitio céntrico, se cede sala
y gabinete para un caballero ó señora.
Daran razón calle de Juanelo, núm. 17,
portería.

EL ABOGADO BERTHEMY, PROFE
sor de ciencias é idiomas, enseña de
viva voz. Jardines, 30, principal.

PARA MANILA SALDRÁ DEL 15 AL
20 del entrante noviembre la velera
fragata española Cervantes, buque de re
conocidas condiciones y acabado de for
rar en cobre, su capitán D. Francisco
Eizquierro. Admitir carga y pasajeros.
Su consignatario en Cádiz, calle de los
Dobletes, núm. 23, D. Federico Federici.
—Informará en esta D. Leon de Or
machea, Arenal, 18.

ALTO!
Calle de Carretas, núm. 14, junto á la
lotería. Depósito de alfombras de lana de
las principales casas de Inglaterra. Ago
tadas las primeras existencias, se ha re
cibido un gran surtido. Clases, precios y
dibujos, en competencia con todos los
demás establecimientos de su clase.
Carretas, 14.

MOÑAS Y TRENZAS
de Viena, duran más que las de pelo por
estas tejidas; no necesitan redecilia; sus
formas más elegantes y nuevas; las
moñas de 30 a 50; trenzas, 12, 22 y 24.
Depósito, Montera, 43, Villa de Bilbao.

ZAPATILLAS SUIZAS
y botas, hay muchas que se anuncian
con este nombre, pero las que no han
degenerado en clase son las de la acre
ditada casa EL CEPIRO, Montera, 24.
Venta por mayor y menor. Llevan, para
no confundirlas lastimosamente, la si
guiente marca:

SUIZA
ZACARIAS P. SANZ
MADRID

FÁBRICA DE SOMBREROS
de Ucedo hermanos.—Fuentes, 5.—Co
pa, superior, 70 rs.; id. de primera, 60;
id. de segunda, 50; hungos de todas cla
ses desde 26 rs. en adelante. Esmero y
elegantes formas.

MODISTA.—ELEGANCIA EN VES
tidos y abrigos. Cruz, 28, portería.

ZURCIGDOS SIN CONOCERSE EN TE
llas y encajes. Hortaleza, 35, 4º izq.

ALMONEDA DE SILLERIAS, MUE
bles, Jesus del Valle, 6, bajo izqda.

SE COMPRAN COSAS ANTIGUAS Y
cuadros, especialmente estampas y li
bros con miniaturas. Hotel de Paris, nú
mero 69, de 9 a 10 de la mañana.

LA PENINSULAR
El dia 15 del próximo mes de noviem
bre a las doce de la mañana se adjudicarán
500 obligaciones de esta sociedad a
los imponentes que habiendo optado por
esta medio de liquidación, hayan hecho
mayor rebaja ó la hagan verbalmente, en
el acto de la adjudicación, el cual tendrá
lugar en las oficinas de la compañía, calle
del Turco, 13, duplicado, ante el di
rector, una comisión del consejo y el
secretario.—Madrid, 26 de octubre de 1871.—El director general, José Caso.

30 REALES.

VILLA DE BIARRITZ,

16, ESPOZ Y MINA, 16.

Inmenso surtido en géneros de punto,
abrigos de cabeza, gabanes para niño,
guantes, mitones y polainas.

VILLA DE BIARRITZ,

16, ESPOZ Y MINA, 16.

Bonita colección en estuches de cos
tura, portamonedas, carteras y tarje
teros.

VILLA DE BIARRITZ,

16, ESPOZ Y MINA, 16.

Una JOVEN DE 26 AÑOS CON LE
cha de 11 meses desea criar en casas de
los padres. Darán razón calle de San
Marcos, núm. 28, tienda de comestibles.

Tiene buenos informes. 1

DUROS MATEMATICAS, 2 FRANCES,
3 Piemonte, 9, 4º (estrella Barquillo).

A. F. MORENO, SASTRE, OFRE
ce al público su estableci
miento y garantiza la construcción de la
obra, especialista en levitas y fraques,
Leones, 8, principal.

OLANO, LARRINOGA Y C. A.

PARA MANILA
POR EL CANAL DE SUEZ.

El 8 de diciembre saldrá de Cádiz
y el dia 15 saldrá de Barcelona, el vapor

BUENAVENTURA.

Para carga y pasaje informarán:

Cádiz, D. M. Amusategui.—Barcelona,
Galatea y compañía.

MADRID, UROSAS, 8, 3º.

TABACOS, HABANOS: CAJETILLAS
y picadura de primeras fábricas. Pre
cios arreglados. San Miguel, 7, bajo.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUE
bles. Carretas, 6, tercero.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS
elegantes y modernos de París. Al
fombras de todas clases, etc. Reina, 27.

DESTAMOS SOBRE ALHAJAS Y
efectos, hay reja, relojes y lámparas

en venta. San Cristóbal, núm. 2, 2º.

ALMONEDA POR AUSENCIA, JACO
metrezo, 42, pral, derecha.

DINERO
sobre alhajas y papel del
Estado del 1 al 2 por 100.

Sobre ropas, muchos y efectos que
sevengan, a interés convencional. Tam
bién se compran y empeñan papeletas del

Monte de Piedad. Gorguera, 8, pral.

ARITMÉTICA PRÁCTICA

Con aplicación a todos los usos civiles, por S. Merino y Vergara.

Comprende todas las cuestiones más complicadas, hasta las que se refieren a las

sociedades anónimas de seguros, en sus diferentes combinaciones; todos los proble
mas de interés y descuento, compuestos, cuadradillas, imposiciones, cambios nacio
nales y extranjeros, arbitrajes, rentas del Estado y vitalicias, probabilidades, etcetera, con nuevas soluciones abreviadas.

La parte metrológica es muy extensa, comprendiendo la reducción al sistema
métrico de todas las medidas provinciales, de las inglesas y de las lineales de los
diferentes estados del globo. — 258 páginas en 4º mayor, a cuatro pesetas en toda
España.

Se vende en Madrid en la librería de Bailly-Bailliére, plaza de Topete; y en pro
vincias en las principales librerías, dirigiéndose por escrito al autor, D. Saturnino

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA
encontrar una portera tiene perso
nas que respondan de su conducta. Molle
do el chocolate, calle Imperial, núm. 5,
darán razón.

POR 5000 DUROS SE VENDEN EN
un pueblo distante una legua, escasa

de Logroño, tres casas, cuatro bodegas,
200 obradas de vina, 500 pies de olivo y
20 fanegas de huerta y tierra de pan lle
var. Huertas, 78, bajo, darán razón.

UN CABALLERO SOLO SE CEDE
A un gabinete con alcoba, sin asisten
cia, casa particular. Silva, 27.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES
No es casa de pupitos. Pez, 32, pral.-1

OBRA DE TEXTO POR SALVADOR
Y Aznar.—Partida doble, décima edi
ción, 12 y 14 rs.—Prácticas de contabil
dad mercantil, 8 y 10 rs. Librería de Her
nández. Se remiten por correos.

EN ABONO MUY BARATO UN TREN
llujo por 2 ó 3 horas. Hortaleza, 8, 2º.

OBRAS DE FERNANDO PATXOT.

LAS RUINAS
DE MI CONVENTO.

MI CLÁUSTRO.

Sexta edición, con el retrato del autor.

Véndese en Madrid, librería de los

señores villa 6 hijos de Cuesta, calle de